

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS: líneas, 10 céntimos. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.603.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 19 de Diciembre de 1902.



El sábado, 20 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el

## PRIMER ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

# El Sr. D. José Antonio Ortega SAINZ DE ALFARO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE IGUAL MES DEL AÑO ANTERIOR,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición especial de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus hijos D.<sup>a</sup> Tomasa, D. Vicente Alfonso y D. Angel; hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y la asistencia a dicho FUNERAL, a cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 18 de Diciembre de 1902.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

## ¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se da nota de precios al que la desee.

Se hacen medias y arreglan las detelar. Concepción, 11, 3.º dra.

**272 dentaduras** se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 23

**GABINETE DE CONSULTA** del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
**Almirante Bonifaz, 13, pral.**

**Piano.** Se vende uno vertical, casi nuevo.  
San Juan, 47, 3.º, derecha.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

En el Consejo de ministros de ayer no se trató, aunque se había anunciado, de la Nota del Vaticano.

Por cierto que preguntado el señor Sagasta acerca de la afirmación del ministro de Estado, de que el Gobierno anterior nada había pedido a la Santa Sede respecto de la reforma del Concordato, lo negó terminantemente el expresidente del Consejo.

En la Nota oficiosa de la reunión de ministros verificada ayer destacaban dos asuntos importantes.

Refiérese uno a la organización judicial proyectada por el ministro de Gracia y Justicia, basada, como ya saben esos lectores, en la oposición para el ingreso y en la rigurosa antigüedad para el ascenso.

Conciérne el otro al mensaje dirigido al Rey por los presidentes de las sociedades catalanas, con motivo del decreto del conde de Romanones, disponiendo la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción pública dirija una circular a los inspectores de enseñanza, consignando que el referido decreto no tiene aplicación a los alumnos que ignoren el castellano, y que, en cuanto al texto del catecismo, es facultad de los diocesanos el determinar, según precepto de la vigente ley de Instrucción.

Este acuerdo viene a satisfacer los deseos de los recurrentes, y es en realidad lo mismo que manifestó el autor del decreto cuando en el Congreso le pidieron los diputados catalanes que aclarara el sentido de su disposición.

La única diferencia consiste en que aquellos fueron palabras y esto son hechos.

En cuanto al proyecto del señor Dato, es justamente elogiado, pues viene a transformar una organización por todos censurada.

Otros dos acuerdos interesantes y del ramo de Marina se adoptaron por los ministros.

Es uno el llamamiento a filas para este año de los reclutas de la Armada, y otro el dejar sin efecto la Real orden disponiendo la enajenación de maderas de los arsenales.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, expuso el jefe del Gobierno lo acordado por éste en su reunión de ayer.

Solo se firmaron unos decretos de indultos reglamentarios y el llamamiento a filas de la marinería.

Esta tarde visitó el señor Silvela al ministro de Hacienda en su despacho oficial, celebrando una larga entrevista.

Otra vez está sobre el tapete batallona cuestión del juego.

La ha dado extraordinaria actualidad e importancia la actitud del joven e inteligente gobernador civil de esta provincia, señor Sánchez Guerra, encareciendo a los delegados de su autoridad toda clase de medidas para evitar que se juegue en esta corte, y sobre todo el vivísimo incidente que anoche hubo entre dicha autoridad y el general Borbón y Castellví.

No he de relatar otra vez el incidente, porque lo han hecho todos los periódicos y lo hemos teleografiado todos los corresponsales; no he de dar la razón a uno ni a otro, porque es muy difícil averiguar quién la tiene, y más aún, porque en estas cuestiones todo es relativo, como decía el personaje de *La comedia nueva*.

Defienden al señor Sanchez Guerra cuantos creen que el juego es uno de esos azotes que deben combatirse con energía, sin tregua, como se ataca a la peste ó al cólera.

Pero a esto replican los que dan la razón al general que preside el círculo *La Pluma y la Espada*, que lo que es lícito en el número 18 de la calle de Alcalá puede y debe serlo en el 12 de la misma calle. O se tira la cuerda para todos ó para ninguno.

Y no se objete—siguen diciendo los amigos del general Borbón—que para eso tiene el gobernador sus delegados y su policía, pues cualquier ciudadano tiene derecho, a hacer denuncias, siempre que las justifique, porque de lo contrario se expone a una querrela por injuria y calumnia.

Ello es que el asunto ha sido muy comentado, por la importancia de las personas que en el lance de anoche intervinieron; que se ha hablado esta tarde de la dimisión del gobernador, noticia que no ha tenido confirmación, pues el señor Sanchez Guerra ha visto aprobada su conducta por el Gobierno todo; que el general Borbón ha paseado hoy por algunas calles céntricas, vestido de uniforme y acompañado de un ayudante, y que el desacato será juzgado por la jurisdicción ordinaria, teniendo en cuenta lo que dispone un artículo del Código de Justicia militar, inspirado en aquel axioma jurídico que dice poco más ó menos:

—Desacato, quita fuero.

MENCHETA.

EN MARRUECOS

## Victorias del pretendiente

*The Times*, de Londres, publica un importante despacho de Marruecos, fechado en Fez a 9 del actual, y que textualmente dice así:

«A causa de las fuertes e incesantes lluvias, el sultán Abdelaziz se ha visto obligado hoy a regresar a Fez.»

Las noticias que se reciben de Teza son poco satisfactorias, pues el preten-

diente ha conseguido posesionarse completamente de aquella localidad y de varios distritos próximos, donde ha nombrado a su antojo visires y funcionarios de todas clases, constituyendo además su corte con todos los atributos propios de la realeza.

Las tribus situadas al Este de Fez, casi sin excepción, han reconocido al pretendiente como soberano.

Las lluvias retrasan el avance de las tropas leales al sultán.»

## DESCARRILAMIENTO

Telegrama oficial

Valmaseda 18, 11,30.

Director Obras públicas: «Tren 53 ayer descarrilaron 18 vagones, sin que hasta la fecha sepa la causa del descarrilamiento.»

Resultaron heridos los guardaferros José Hernández, Eulogio Sánchez, Cirilo Alcalde, Gonzalo Alvarez y Lino Estefanía; el primero con una herida contusa en la región derecha del cráneo, de unos diez centímetros de extensión, y una contusión en el hipocondrio derecho; el segundo sufrido dislocación del hombro izquierdo. Los otros tres heridos son leves.

Tren correo núm. 1 hecho trasbordo. Participaré hora quede vía expedita.»

## LAS CONFERENCIAS DE LA NORMAL

Una carta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi distinguido señor mío: Tenga usted la bondad de hacer constar en las columnas de su popular DIARIO la gratitud de este claustro a los dignísimos señores gobernador civil y vicepresidente de la Diputación, por el honor que nos dispensaron presidiendo el acto de ayer, y a todas las demás entidades y corporaciones y al público en general, por la atención que han venido prestando a todas las conferencias dadas en este centro, y a la prensa toda, que con su asidua información tanto nos ayuda a fomentar la cultura popular.

Es de usted con la mayor consideración su afmo. s. s. q. b. s. m.

Simón J. y Seisdedos.

Diciembre 18—902.

## Pesas y medidas

Según circular que publica el *Boletín Oficial*, del 2 al 20 de Enero tendrá lugar en esta capital la comprobación y marca periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar, a cuyo efecto estará abierta la oficina del fiel contraste seis horas diarias.

Sucesivamente se verificará la misma operación en los partidos judiciales de Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrojeriz, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Villarcayo, Sedano, Villadiego y Salas de los Infantes.

La contrastación comprenderá a las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia ó de los municipios; a los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera especie, almacenes, tiendas, mercados, puestos ambulantes, y por último, a todos los establecimientos donde puedan realizarse transacciones mercantiles y que reglamentariamente están obligados a proveerse de pesas y medidas métrico-decimales. Una vez transcurrido el plazo señalado para la comprobación, se practicará esta a domicilio, abonando dobles derechos.

Los nuevos establecimientos que se instalen, los vendedores ambulantes que ejerzan de nuevo sus industrias, lo propio que los fabricantes ó expendedores de pesas, medidas é instrumentos

de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, en cuyo caso, deberán llevarlas a la oficina del fiel-contraste para que sean comprobadas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta, por lo menos, los cuatro primeros días laborables de cada mes y horas que se designan en dicho local oficina.

Los dueños de cualquiera clase de comercio, establecimientos, sitios de venta, etc., que bajo excusa ó pretexto se negaren a la práctica de la comprobación respectiva; los que no satisfagan al funcionario en el acto los derechos devengados; aquellos que hicieren uso en sus establecimientos de pesas ó medidas falsas por no estar ajustadas en su forma y dimensiones a lo que el Reglamento obliga, y, por último, los que no estén provistos del surtido de pesas medidas y aparatos de pesar necesarios y aquellos que aparezcan sin la marca de la última comprobación periódica, sufrirán sin contemplación alguna las consecuencias de los artículos 98, 99 y 100 del Reglamento.

El menor surtido de pesas y aparatos de pesar que están obligadas a poseer las farmacias es una balanza de alcance máximo de un kilogramo y otra de precisión capaz de apreciar un miligramo, con sus correspondientes pesas de un kilogramo dividido y otra sin dividir para la primera, y de una serie de 20 gramos divididos para la pequeña, así como cuanto se previene en la circular inserta en el *Boletín Oficial* de 24 de Agosto del presente año.

## Remitido

Se nos envía, para su publicación, la siguiente carta:

«Sr. D. Felix Cecilia.

Muy señor mío y estimado amigo D. Felix: Esta sirvo para decirle a usted he recibido toda la cantidad de la limosna que usted me ha recogido en la suscripción, y les doy las gracias por tan gran beneficio y favor que ustedes me han hecho, no solamente a mí, sino a mis hijos. Dios se lo pague a ustedes en el reino de los Cielos y a todos los bienhechores que me han dado la limosna, y Dios les conserve la salud a ustedes y a sus niños muchos años. Tienen ustedes aquí un agradecido servidor q. s. m. b.

Esteban Arnaiz,

Maestro de párvulos de Covarrubias.»

## F. ESPEJO,

CIRUJANO DENTISTA

Operador afamado, especialista en oculadores y dentaduras artificiales, reformas y composturas de las mismas con solidez y exactitud.

Curaciones de toda clase de enfermedades de la cavidad bucal. Extracciones sin dolor.

Precios sin competencia por su extrema economía.

Consulta de diez a cuatro

Los domingos de diez a doce.

Opero gratis a los pobres.

Isla, 3, piso 2.º

## Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Como teníamos anunciado, ayer se publicó el primer número del nuevo periódico semanal *El Porvenir de Castilla*.

Agradecemos el cariñoso saludo que dirige a la prensa, y dejamos establecido el cambio, deseando al nuevo colega muchas prosperidades.

Con arreglo a la Real orden de 27 de Noviembre último, se anuncia para su

provisión una plaza de auxiliar super-numerario interino gratuito de la sección de Letras en el Instituto general y técnico de Burgos.

Los aspirantes presentarán en el término de 20 días la correspondiente solicitud, acompañada de una relación de méritos y servicios, para que pueda ser adjudicada por concurso al que reúna mejores condiciones.

Ha sido multada por el señor gobernador en 20 pesetas la empresa de coches «La Victoria», por infracción del reglamento de carruajes.

En la calle de Saldaña, núm. 4, promovió anoche un matrimonio formidable escándalo, que obligó a intervenir a los guardias municipales.

Se ha pasado parte al juzgado.

Nuestro querido amigo D. Arturo Pérez Verdú, jefe de la estación de Bilbao, ha sido ascendido a inspector de los ferrocarriles del Norte.

Según noticias, será destinado a Burgos en su nuevo cargo, pasando el que actualmente lo desempeña, D. Manuel San Román, a Madrid, como inspector principal de reclamaciones e investigaciones.

También el jefe de la estación de Miranda de Ebro ha sido promovido a inspector.

En la Administración principal de Loterías, Paseo del Espolón, se han recibido billetes para el sorteo del 23 de Diciembre.

Con el título de Los inventos modernos, ha empezado a publicarse en Barcelona una nueva revista ilustrada, cuyo objeto será, como su título indica, dar cuenta de los adelantos de todas clases en la ciencia, la industria, etc., etc.

Sus excelentes condiciones tipográficas, los magníficos grabados que la avaloran y lo interesante de su texto, hacen altamente recomendable dicha publicación.

Se vende en el kiosco de la Isla.

Ha fallecido en Madrid el magistrado jubilado D. Mariano Sancho, padre político de nuestro querido amigo don José Monzón y Castro, secretario de Sala de esta Audiencia.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El señor ministro de Obras públicas ha dictado una Real orden, encaminada a fomentar el arbolado.

Dispone que los gobernadores civiles, de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas, adopten todo género de disposiciones para evitar que sean destruidos o sufran perjuicios los árboles de las carreteras.

Los detractores de tales preceptos serán castigados severamente.

En dicha Real orden se dispone también la creación de nuevas plantaciones para repoblar el arbolado en las carreteras.

Ha fallecido en Alicante el notable actor D. Miguel Cepillo.

Estaba hacia tiempo retirado de la escena a consecuencia de reblandecimiento medular. La esperanza de curarse le hizo ir a Alicante, donde le ha sorprendido la muerte.

Cepillo estuvo mucho tiempo al lado del inolvidable Mario, haciéndose un actor excelente y llegando por derecho propio a director de compañía.

En Felipe Derblay, Un inglés y un vizcaino, Miérete y verás, La loca de la casa, y otras obras, Cepillo no tenía rival.

Sobre si los contrayentes de matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalmente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que el Código civil exige en su artículo 45, venían siendo diferentes los criterios de los Juzgados municipales.

La Dirección general de los Registros, por resolución que lleva fecha del día 13 de los corrientes, ha acordado declarar que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obte-

nido la licencia ó el consejo que procede, y que, por tanto, no es necesario justificar este requisito ante dicho juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

**Noticias militares.**—Se ha concedido el retiro para Alcalá de Henares (Madrid), el comandante de caballería D. Claudio Fernández Rodríguez, del regimiento reserva de Burgos.

En el Hospital de San Juan dejó de existir esta mañana Tiburcio Delgado Delgado, que fué arrollado ayer tarde por el carro que guiaba, cargado con ciento veinte arrosas de ladrillos, cerca del Arco de San Martín.

El infeliz tenía destrozado el pecho. Su entierro se verificará mañana a las nueve.

D. E. P.

El sábado 20 del actual habrá curso de misas en la iglesia parroquial de San Lorenzo en sufragio del alma del Sr. D. José Antonio Ortega Sainz de Alfaro (q. D. h.), con limosna de tres pesetas hasta las once de la mañana, en cuya hora se celebrará el oficio de primer aniversario.

Los señores capellanes que tengan a bien aplicar en expresado día la Santa Misa en las iglesias de sus respectivos conventos por el alma de dicho señor, recibirán igual limosna en la sacristía de indicada parroquia.

**Tienda Asilo.**—En el día de hoy se han despachado 205 raciones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el balneario de Cuchó, en esta provincia, se llame en lo sucesivo del Condado de Treviño, conforme a los deseos de su propietario don Juan Quintana.

La oportuna Real orden aparece en la Gaceta que se recibirá mañana en Burgos.

**Teatro.**—Mañana debutará la compañía de zarzuela cómica que dirige don Mario Pérez Soriano, con el programa siguiente:

El barquillero.  
El capote de paseo (estreno).  
La zarzuela.

Anoche ingresó en la casa de socorro, donde fué curada de varias contusiones, una mujer que había sido maltratada por su marido en la calle de Saldaña.

Hoy ha sido auxiliada en el mismo centro benéfico Isabel Fuente, que se causó quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano derecha con aceite hirviendo.

Hace poco tiempo hemos dado cuenta de que en el establecimiento que en la Plaza Mayor, núm. 64, posee el señor Villanueva, se habían recibido objetos muy propios para regalos, y hoy, además de confirmar aquel anuncio, debemos ampliarlo.

El surtido, ya antes numerosísimo y variado, de la aludida casa, háse ampliado de manera tal, que la joyería del señor Villanueva puede figurar a la cabeza de todas sus similares de provincias.

También se ha montado, según todos los adelantos modernos, el ramo de óptica, en el cual existe todo lo que el más exigente pueda pedir.

Se arreglan y transforman joyas a precios cuya economía sólo experimentándola puede creerse.

Para formarse una idea, aunque no del todo ajustada a la realidad, de los objetos que en la joyería del señor Villanueva existen, basta admirar su escaparate que diariamente se renueva.

Hoy hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gutiérrez, que interinamente preside a los conservadores de Burgos, y nos ha manifestado que en la noticia que publica en su primer número El Porvenir de Castilla, dando cuenta de la reunión que el día 17 celebraron los conservadores, se incurre en algunas inexactitudes.

En esa reunión no se acordó absolutamente nada referente a la línea de

conducta que han de seguir en lo sucesivo, ni se discutió ni acordó si habían de ser en el reparto de puestos las dos terceras partes siveletistas y la otra mauristas, como afirma el citado periódico.

La convocatoria se hizo únicamente para dar a conocer el señor Gutiérrez a sus amigos la correspondencia que estos últimos días ha venido sosteniendo con el señor Aparicio, y los acuerdos que recayeron fueron dos:

Rechazar la renuncia del jefe de los conservadores, si es que insistía en su propósito; y presentar su candidatura por la circunscripción de Burgos en las próximas elecciones.

Respecto de la alcaldía de Burgos no se tomó acuerdo; el señor Gutiérrez se limitó a decir que los representantes en Cortés pertenecientes al partido conservador defendían el nombre de D. Antonio Zumárraga para ocupar dicho puesto, y estando el comité de Burgos identificado con sus jefes, quedó enterado con gusto de esa designación.

El dependiente del «Parador del Universo» Antonio Burgos, se ha encontrado una cartera que contenía trescientas pesetas en billetes del Banco de España, un recibo de quinientas y la cédula personal, cuya cartera y documentos se los ha entregado a su dueño Valentín Castañeda, vecino de Padilla de Arriba.

Hechos de esta naturaleza no necesitan elogios.

**TURRONES**

Alicante, Jijona y mazapan, a tres pesetas kilo.

Turrones.—Cádiz, coco y frutas; avellana, guirlache, Alicante, Jijona, yema, nieve y figuras de mazapan.

Peladillas de Alcoy, piñón, anís (a cuatro pesetas) y dulce seco.

Aceitunas de Oñil, melones, granadas y ciruelas pasas.

Calle de la Paloma

TURRONERO VALENCIANO.

Léase el anuncio de 3.ª plana de Viñuela y hermano.

**Tijeras de esquila lana**

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimo (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA  
Se fabrican de diferente clase y tamaño.

**OBSERVACIONES DE UNA COMADRONA**

CONSEJOS PARA LAS FUTURAS MADRES

Una comadrona de las más conocidas en Oporto, la señora María Amelia Vieira d'Abreu, Rua do Comercio do Porto, 211, después de múltiples experiencias, indica los maravillosos resultados obtenidos en su clientela con el uso de un regenerador bien conocido y acreditado. Recomendamos a las futuras madres mediten sobre la declaración de esta comadrona. En ella encontrarán indicaciones preciosas, que deberán recordar en tiempo oportuno.

«Desde hace 11 años vengo ejerciendo mi delicada profesión de comadrona en uno de los barrios más populares y más populosos de Oporto. Debo insistir en lo de pobre, para que se comprenda que mis clientes, no contando con recursos suficientes, y no pudiendo prescindir del trabajo, están sujetas al agotamiento del organismo. Así, pues, muchas veces me he encontrado embarazada con mujeres, cuyo embarazo se ha presentado mal a causa del aniquilamiento del organismo, y muchas que han quedado post-adisimas por consecuencia de hemorragias provocadas por partos y abortos. En estos diferentes casos, como también en otras afecciones, tales como la leucorrea, irregularidad de los períodos y dolores de vientre, he las Píldoras Pink, notando siempre que mis clientes se han restablecido prontamente. En las mujeres embarazadas que toman las Píldoras Pink he podido observar que, a partir del quinto mes, la madre aprovecha el tratamiento, puesto que su apetito se estimula, se enriquece su sangre, sus fuerzas aumentan y es mejor su nutrición, como también que nacen más robustos sus hijos. Es de suponer que si todas las mujeres

embarazadas siguiesen el tratamiento de las Píldoras Pink, el número de las víctimas, por consecuencia de la debilidad congénita, disminuiría considerablemente. He notado también que las mujeres débiles ó anémicas que crían a sus hijos, se fortalecen con las Píldoras Pink, aumentando su caudal de leche y mejorando su calidad.

Delante de tan excelentes resultados, tan a menudo comprobados en el ejercicio de mi profesión, creo prestar un servicio a la humanidad con mi testimonio en favor de la excelencia de las Píldoras Pink, y hago constar mi admiración por tan maravillosos específicos.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un número de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuan pocos han dado resultado; hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

embarazadas siguiesen el tratamiento de las Píldoras Pink, el número de las víctimas, por consecuencia de la debilidad congénita, disminuiría considerablemente. He notado también que las mujeres débiles ó anémicas que crían a sus hijos, se fortalecen con las Píldoras Pink, aumentando su caudal de leche y mejorando su calidad.

Delante de tan excelentes resultados, tan a menudo comprobados en el ejercicio de mi profesión, creo prestar un servicio a la humanidad con mi testimonio en favor de la excelencia de las Píldoras Pink, y hago constar mi admiración por tan maravillosos específicos.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un número de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuan pocos han dado resultado; hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Tratado de arbitraje celebrado entre España y la república de El Salvador.

Guerra.—Reales decretos de personal ya publicados.

Marina.—Idem id.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el orden y el régimen interior del Tribunal gubernativo de este ministerio.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las plazas de ayudantes numerarios, vacantes en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

Santo de hoy: San Nemesio.  
Santo de mañana: Santo Domingo de Silos.

**BOLETÍN OFICIAL**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre pesas y medidas.

Otra encargando a los a'caldes que remitan un estado de las centrales de fluido eléctrico que existen en esta provincia.

Junta provincial de Beneficencia.—Llamamiento a las huérfanas que se crean con derecho a una dote de cien ducados, de la fundación de una obra pía en el pueblo de Quincoces, debida a la memoria de D. Gabriel Vadillo Larga-gacha.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 19 de Julio.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago a las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**SUBASTAS**

El día 19 de Enero, a las once, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Gamonal la subasta de las obras de construcción de una nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesetas 45.346'08, bajo el pliego de condiciones económico-administrativas publicadas en el Boletín Oficial correspondiente al día 30 de Noviembre próximo pasado.

**VACANTES**

La plaza de médico titular de Santa Cruz del Valle, con sus anejos Garganchón, Valmala y Rábanos, los dos primeros distantes dos kilómetros por carretera y el último otros tres por buen camino, dotada con el sueldo de 125 pesetas anuales por la titular, 2.750 de los vecinos acomodados, un celemin de cebada cada vecino de dichos pueblos y casa para vivir.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Ha sido nombrado auxiliar en pro-

piedad de la escuela elemental de niños de Carrión de Calatrava (Ciudad-Real). D. Gregorio Vioctores Fernandez, maestro de Villagutiérrez, en esta provincia. —Ha tomado posesión de la escuela de Quemada D.ª Teodora Gallego Gómez.

**LLEGADA DE VIAJEROS**

Hotel Paris.—D. Joaquín Goicoechea, de Bilbao; Mr. Edmund Grunebaum, de Francia.

Hotel Norte.—Miss Jane Jilshill y hermanas, de Londres; D. Eugenio G. Solalinde, de Valladolid; Sr. Llodio, de Bilbao.

Hotel Monín.—D. Julian Gascón, de Valladolid; D. Manuel León, de Irún; D. Antolín Cobos, de San Sebastián; D. Manuel Iradi, de Vitoria; D. Antonio Martínez y D. José Torrente, de Logroño; D. Francisco Virgos, de Laredo; D. Segundo Alonso, de Madrid.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 20 de Diciembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito promovido en el juzgado de Reinosa por D. Ramón Fernández, sobre apelación de un auto; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Licenciado García de los Ríos; procurador, Mi-simolle; secretaria del licenciado Ja-lón.

Audiencia provincial: incidente procedente del juzgado de Cast o geriz, entre D. Quirino Pérez con el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Martínez; procurador, Pérez; relatoria del Licenciado Pérez Navarro.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han in-crito:

Defunciones.—Mateo Sanchez Antero, de 22 años, Penal; Tiburcio Delgado y Delgado, de 75, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Luis Salinas Mendizabal, María de la Esperanza Villafra-Palacios.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana; 702.8; a las tres de la tarde, 701.3.  
Temperatura: máxima sol, 15.0, máxima sombra, 9.2; mínima sombra, 1.7; reflector, 0.9.  
Dirección del viento: nueve mañana N. O., tres tarde, N.

**Mercados**

Lerma 18.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo mocho de 39 a 40 reales fanega, rojo de 38 a 39, centeno a 29, cebada de 29 a 30, avena de 17 a 18. Patatas a 3 rs. arroba.

**HERNIAS (Quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el hotel Paris a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 24 y 25 del actual en el hotel Paris.

En Madrid en el G. binetodel Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

**La Unión y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal  
38 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 23 y 24, 2.ª, derecha.

**LEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL...  
de Burgos

**ATAMIENTO DE BARCELONA**

Madrid 19—(9 h.)  
de Barcelona que ano  
aquel Ayuntamiento una  
accidentada.

el nombramiento de una  
que investigue el funda-  
de las acusaciones de inmora-  
muladas contra algunos  
constituyendo tribunal de  
caso necesario.

**FRANJEROS EN ESPAÑA**

Madrid 19—(10 h. 30 m.)  
publica hoy una cir-  
el señor Maura dirige á  
ordenándoles que  
y cotejen las matricu-  
extranjeros, transuente  
invitando á su in-  
mediata á quienes no lo  
ya.

**OS ANARQUISTAS**

Madrid 19—(12 h.)  
do á Cádiz el trasatlánti-  
Cristina», á cuyo bordo  
anarquistas expulsados  
entina.

ha prohibido desembarcar,  
se para el día 25 á otro  
el cual vienen individuos  
sos.

**EL INCIDENTE**

ÓN-SANCHEZ GUERRA  
Madrid 19—(14 h.)  
Silvela ha conferenciado  
nente con el ministro de la  
cerca del incidente provo-  
el general Borbón y Cas-

la categoría de éste en el  
se ha encargado de la ins-  
de las prime as diligencias  
del Supremo.

**FIRMA**

Madrid 19—(14 h. 15 m.)  
aspachado con S. M. el Rey  
es Al'endosalazar y mar-  
Vadillo, poniendo á la fir-  
siguientes decretos:

ción Pública.—Disponien-  
se en su cargo el rector de  
Universidad de Valladolid D. Vi-  
garra.

ando para sustituirle á don  
Alonso Cortés.

ascensos en el cuerpo de  
os.

Públicas.—Ascensos en el  
de ingenieros agrónomos.

**TERRA EN VENEZUELA**

Madrid 19—(15 h.)  
Joan de Washington que el  
Castro ha otorgado plenos  
al ministro de los Estados  
de Venezuela para llegar á  
lo con Inglaterra, Alema-  
nia.

representante norteamericano  
lugar á una solución, pues  
ha desaparecido el período  
del conflicto venezolano.

**LOS CANDIDATOS**

Madrid 19—(16 h.)  
eriales conspicuos desmien-  
haya hecho la designación  
datos para las próximas

**BOISA**

ción oficial de la Bolsa en  
ayer y hoy es la siguiente:

Interior.....	De ayer	De hoy
Interior.....	74,80	74,77
Interior.....	74,87	74,82
Interior.....	94,75	94,70
Interior.....	485,00	485,50
Interior.....	409,50	409,25
Interior.....	34,65	35,00
Interior.....	00,00	00,00
Interior.....	87,25	87,05

Interior.....

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase  
de valores del Estado, Obligaciones del  
Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al  
contado ó por comisión. Giros sobre Es-  
paña y el extranjero. Préstamos hipote-  
carios y con valores del Estado. Descuen-  
tos y cuentas corrientes. Compra toda  
clase de cupones, billetes y monedas  
españolas y extranjeras. Depósitos de  
valores públicos sin cobrar comisión  
por custodia.

**TRASPASO.**—Se hace de un comer-  
cio muy acreditado y en sitio céntrico,  
por no poderlo atender sus dueños. In-  
formes en esta administración.

**Dientes**

cómodos, nada mo-  
lestos, en veinte mi-  
nutos, desde 3 pesetas.  
Plaza del Duque  
de la Victoria, núm. 18, pral.

**Pérdida**

Se ha perdido del 29 al 31 de Octu-  
bre un afiler de oro con un ramo de  
brillantes. Se ruega á la persona que lo  
haya encontrado le entregue á la seño-  
ra de Cobos, calle Huerto del Rey, nú-  
mero 8, donde se dará la gratificación.

**EL ACREDITADO COMERCIO DE**  
**Viñuela y herm.º**

pone en conocimiento de su nume-  
rosa clientela y del público en general,  
que en la semana próxima se recibirá  
una importante remesa de 275 mantas  
de lana á los precios siguientes:

Mantas lana, tamaño regular.	4 pls.
Idem id. id. camera.	5'75
Idem id. id. sobre camera	7'50
Idem id. id. matrimonial	9'50
Idem id. id. grandisimas	11'75

Las hay hasta 75 pesetas.

**Comercio de Viñuela y herm.º**  
**Cid, núm. 2.**

No confundirse, Los Viñuelas

**Guantes**

Los más superiores y acreditados, ca-  
britilla fina primera, para señora,  
á 2 pesetas

CAMISERÍA Y GUANTERÍA  
**J. DIEZ ORTEGA**

Grandes surtidos y novedades en to-  
das las clases de fantasía y demás artí-  
culos de temporada.

Paraguas é impermeables de las me-  
jores marcas.  
**Plaza Mayor, 52.**

**APERTURA DE CRÉDITO**

para negociantes, industriales y propie-  
tarios solventes y apurados momentá-  
neamente. Pedid explicaciones por es-  
crito al Centro del Crédito Mútuo.  
**Clarís, 49, pral., Barcelona.**

**ARTILLERÍA.—3.º REGIMIENTO MONTADO**

Debiendo adquirir este regimiento  
según acuerdo de la Junta económica,  
trajes de paño y de faena para la tropa,  
se admiten en la mayoría del mismo,  
modelos y condiciones antes del 31 del  
mes actual.

El Comandante mayor, Antonio Sa-  
bater.

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece para su  
casa en Quintanilla Somuño. Informa-  
rán en el almacén de carbones minera-  
les de Felix Garrido, Avellanos, 10 y 12.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

**PASTILLAS MORELLO**

**Gran casa de viajeros**

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.

Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece a  
público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna.  
NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

**UN BUEN CONSEJO**

Pedir la marca

**GAMBRINUS**

**CERVEZAS SELECTAS**

VALLADOLID Garantizados

CERVEZA ESPECIAL DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta  
elaboración y absoluta pureza.  
Medallas de oro, París y Londres, 1902

**Regalos para Navidad**

En la plaza de San Juan, número 9,  
tienda de «El Madrileño» se venden  
magníficos pavos y capones, bien ceba-  
dos, á propósito para regalos.

**Pérdida**

de una maleta con un traje y capa de  
caballero en la carretera de Burgos á  
Lerma, en el día 17 de los corrientes;  
la persona en cuyo poder se halle pue-  
de entregarla á D. Lucas Esteban del  
Olmo, vecino de Burgos, San Lorenzo  
38 y 40, ó á Juan José Valpuesta Here-  
dia, vecino de Lerma, y se le gratificará.

**Obrador de ropa blanca**

Enseñanza de corte y confección de  
la misma.  
Clase mensual para señoritas.  
**Plaza Mayor, 13.**

**Aguas de Verin**

Las más alcalino-litínicas del mundo.  
Sin rival contra las afecciones de las  
vías urinarias y enfermedades del estó-  
mago. Destruyen completamente los  
cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira.  
Depositario exclusivo para la venta  
en las Repúblicas Argentina, Uruguay  
y Paraguay, D. Alberto Serantes, de  
Buenos Aires.

Unicos exportadores: Sociedad Espa-  
ñola de Droguería general, Vigo, (Gali-  
cia).

**Mariano Armengol**

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de  
vinos de esta provincia, para la compra  
en comisión de vinos de Rioja, tintos y  
claretes (especialmente) y de Navarra y  
Aragón.

Pídanse referencias y garantías  
las que se deseen

**Venta**

Se vende un jardín, sito en la calle  
de San Julián, que fué propiedad de  
D. Domingo Rico.

También se venden un carruaje y un  
caballo.  
Dirigirse á D. León Cantero, San Pa-  
blo, 11.

**Venta ó traspaso**

Del barracón de Baltasar Ortega, jun-  
to á la «Azucarera Burgalesa». Para tra-  
tar, con su dueño, en el mismo.

**Aviso al público**

Se ha establecido en esta capital, Joa-  
quín Macías, con un taller mecánico en  
la calle de la Puebla, núm. 40, teléfono  
núm. 107.

En dicho taller se arreglan y limpian  
máquinas de coser de todos los sistemas  
hasta dejarlas como nuevas, y cuantas  
piezas se necesiten para las mismas.

Se arreglan toda clase de armas de  
fuego y blancas, calderas, máquinas á  
vapor y otras.  
Fijarse en los prospectos.

En los almacenes de los señores  
Manzanedo y Hernando, calle de  
Madrid, 9 se, necesitan 50 operarios con  
trabajo seguro para todo el año.

Imp. del DIARIO

**LA MUTUAL LIFE**

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

(The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias

POSEE LAS MAYORES GARANTÍAS

**1.828.181.200 pesetas**

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho á sus asegurados ó invertido  
para beneficio suyo más de.

**Pesetas 4.840.000.000**

Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, núme-  
ros 12 y 14, Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de As-  
torza. Subagente, D. Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz,  
número 25, planta baja.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, et;  
Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla  
y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no  
admiten garantía y resultan despues caros.

**A 16 pesetas y á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

**RELOJES «OCEJO»**

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen  
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la  
la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos  
no anda bien se arregla de  
balde, se cambia por otro ó  
se devuelve el dinero



El reloj que se compra  
más barato sale caro, y es  
inutil pedirle de más pre-  
cio porque no dura más ni  
anda mejor aunque se pe-  
gue el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del  
año 1901 por la subida de los cambios.

**Al Escudo de Castilla**

GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

DE

**Martínez y López**

(SUCESORES DE MARIANO CARRIL)

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.



Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados  
surtidos de géneros para la presente estación, todos  
de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.

Gran surtido en géneros propios para gabanes, pellizas y rusos y toda clase  
de prendas de abrigo, hechas á la perfección.

Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á  
precios convencionales.  
También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida  
con bozos de alta fantasía.

**AL ESCUDO DE CASTILLA.**—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy eco-  
nómicos.

**Sastrería y pañería de Victor Palacios**

PLAZA MAYOR, 63 — BURGOS — PLAZA MAYOR, 63

**PRECIO FIJO**

En esta casa se ha recibido un variado y bonito surtido de géneros para la  
presente temporada, ofreciéndoles á su numerosa clientela á precios muy redu-  
cidos.

Es la casa más surtida en confecciones para niños, gabanes, makferlanes, rusos,  
valonas con capucha y forro grana y trajes de distintas formas y tamaños.

Variada y elegante colección de capas completas, con bozos de felpa lisa y de  
cuadros de diversidad de colores, con cintas de seda caladas y broches moder-  
nistas.

Hermosas mantas de viaje y tapabocas muy baratos.  
Impermeables hechos, y gran variedad de telas para la confección á la medida.  
También se hace toda clase de prendas á la medida, con perfección y corte  
elegante.

Es la casa que más barato vende

**NO CONFUNDIRSE**

Plaza Mayor, 63, entre el bazar del señor Moliner y la relojería del señor Villanueva.

**Relojería de Daniel P. Cecilia**

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las  
mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

**Relojes «Cecilia»**

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.  
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bol-  
sillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de  
balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado,  
repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.



**«Pherophon»** Nuevo teléfono casero,  
interior de las casas, oficinas, fábricas,  
institutos, etc., recomendable por su  
gran sencillez, claridad, comodidad, fuer-  
za del sonido, seguridad, elegancia y eco-  
nomía. Se adapta con gran facilidad y  
sin necesidad de ninguna modificación  
á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más  
recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su  
buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy  
más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España

**Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.**

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal, evita, en los puntos inaccessibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**Manchas de la piel**

ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS,  
SARPULLIDOS  
DESAPARECEN USANDO  
**JABÓN BREA**

MARCA  
**LA GIRALDA**  
INDISPENSABLE  
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas

**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstu-  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y por de la ciudad, a 2 pesetas caja.

**Bicarbonato de sosa**  
**Químicamente puro**  
en polvo y en pastillas comprimidas de  
**TORRES MUÑOZ**, San Marcos 11, Farmacia Madrid

CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, 5 PES.

**ÉXITO COLOSAL**  
Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de tiburón, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**  
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**DE VITAL INTERÉS**  
**PARA LAS SEÑORAS**

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos.

Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada  
**«LA GIRALDA.»**

De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escocia**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idio-pática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burg. 5

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTA**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inercia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES BENEDICTINOS  
**¡PRUEBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEAN TOMAR EL MÁS PURO, AGUADABLE E HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VISTA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable  
**Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que presente **CÁPSULAS DE SANDALO** mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de la Exposición de Barcelona, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Unica preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban y reconocen ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo subsecuente su valor.

En Burgos: J. Meta, sucesor de Ruiz y Arce.

## BALSAMO NEURALGINE



**REMEDIO INFALIBLE**  
PARA LA CURACIÓN DEL  
Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.  
**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEB, 25.